

pyme&mype**datos
suelos.**

Últimas notas
del mercado
trujillano

**Entel se mantiene como líder en portabilidad del mercado de telecomunicaciones**

● Según Osiptel, a un año de haber iniciado operaciones en el Perú, Entel ha concentrado el 48,8 % de las portaciones móviles, con 415.276 en el acumulado de las 851.227 portaciones

registradas por el ente regulador de las telecomunicaciones desde que se implementó la norma que reducía el proceso a un día. Entel ingresó al mercado peruano el 12 de octubre de 2014 con

una oferta disruptiva de *smartphones* a precios nunca antes vistos y planes de telefonía ilimitada a cualquier operador. Lo siguiente fue una dinamización de la industria que impactó de

manera positiva a todos los usuarios de telefonía móvil que fueron beneficiados por todos los operadores móviles con mejores precios o más minutos, megas o descuentos en equipos.

Hagamos un mejor gobierno: ¡Nace otra oportunidad!

Economista Francisco Huerta nos explica sobre la funcionalidad de la máxima institución de una nación, a propósito de inicio del proceso electoral.



FRANCISCO HUERTA BENITES
Presidente del Instituto de
Economía y Empresa (IEE)
www.iee.edu.pe

● Se acercan las elecciones nacionales y vemos a los candidatos presidenciales hacer un conjunto de propuestas, usualmente exuberantes y no necesariamente coherentes. En la presente nota conceptual, nos referiremos a qué es lo que debería hacer un gobierno, que sirva como orientación a los electores, y no nos sorprendan (nuevamente).

En las siguientes entregas veremos aspectos en forma más específicos.

“El Estado puede intervenir en la distribución de los recursos entre los miembros de la sociedad peruana”.

Funciones del Estado

Se acepta que el Estado tiene tres funciones en las cuales puede intervenir en todos los mercados:

1. En relación con la estabilización, es decir, mantener a la economía en su nivel de pleno empleo y precios estables.
2. Se relaciona con la asignación

(eficiente), esto es la manera en que se ubican los recursos dentro de la economía.

3. El Estado puede intervenir en la distribución de los recursos de la economía entre los diferentes miembros de la sociedad peruana.

Los argumentos presentados para las dos primeras funciones se basan en fallas de mercado que impiden a la economía alcanzar su punto de equilibrio eficiente. Sin embargo, aún si la economía fuese eficiente, existen otros argumentos que justifican la intervención del Estado. El principal de ellos tiene relación con que un equilibrio eficiente

ALGO MÁS**Operacionalizando los objetivos**

- Normalmente el ministerio respectivo (economía, hacienda), deberían recoger las funciones del Estado explicitadas anteriormente y operacionalizarlas en tareas concretas, como (Dipres 2015):
 - Creación de mercados cuando estos no existen.
 - Corrección de las fallas de mercado, cuando éstas sean verificables y existan mecanismos técnicos apropiados para hacerlo.
 - Regulación de mercados que no son plenamente competitivos o donde las externalidades son importantes.
 - Generación de políticas que permitan a todos los ciudadanos alcanzar condiciones sociales mínimas, las que se reflejan en los programas impulsados en las áreas de salud, educación y vivienda.

te en la economía no necesariamente coincide con la distribución de ingresos socialmente deseada. En este sentido, el Estado tiene como una de sus actividades más importantes la redistribución de la renta, la cual se concreta a través de los programas sociales implementados por los diferentes ministerios.

calidad del gasto.**Condiciones.
Sobre los planes, programas y políticas a implementarse**

Francisco Huerta continúa su explicación y señala que una de las principales condiciones para generar desarrollo es la capacidad del gasto.

El Estado, como generador de planes, programas y políticas, también debe velar por el diseño, implementación y resultados de cada uno de estos cursos de acción. Esto se fundamenta en la necesidad de “asegurar la calidad de un gasto que es realizado con recursos públicos y que, por lo tanto, concierne a todos los habitantes del país”.

Para ello, el gobierno en sus tres niveles debería tener como misión velar por una asignación y uso eficiente de los recursos públicos en el marco de la política fiscal. En este contexto, la evaluación de políticas, programase instituciones públicas es esencial para cumplir con esta misión, ya que entrega información respecto de su funcionamiento, así como de las fortalezas y debilidades de éstas (sobre cómo hacer evaluaciones ex post, o medición de impacto de estos programas, o cómo medir la eficiencia de los gobiernos subnacionales, lo veremos en otro escrito).

De cómo hacer las cosas

Hacer las cosas correctas es solo un aspecto de la encrucijada en que se encuen-



PROYECTOS. Se deben usar eficientemente los recursos.

tra nuestro país. El otro es hacerlas correctamente. Lo primero responde al ‘qué’ necesita nuestro país para alcanzar el desarrollo (en el amplio sentido de la palabra). Lo segundo se refiere al ‘cómo’ lograrlo, y en el mundo actual (especialmente en el sector público), la ejecución es mucho más compleja que la definición de la estrategia. La calidad de la gobernabilidad se mide por la capacidad de implementar bien (eficiencia y eficacia) las acciones del Estado.

Ahora los lectores peruanos tienen insumos para hacer las preguntas adecuadas a los postulantes de su preferencia (y obtener las respuestas correctas).